

La extranjerización del territorio



Por: Marco Gandarillas G.

LAS FRONTERAS EXTRACTIVAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES Y POR SUPUESTO DE LOS SECTORES DE MINERÍA E HIDROCARBUROS, VAN EN CONSTANTE CRECIMIENTO Y EL COMÚN

DENOMINADOR DE ESTA SITUACIÓN RADICA EN LA PRIVATIZACIÓN DE LA TIERRA Y EL TERRITORIO. EL PROCESO RESULTA TAN AGRESIVO QUE SE HA TORNADO EN UN FOCO DE CONFLICTOS, PUES IMPLICA QUE EDO REGIONES FRÁGILES COMO LA AMAZONIA, ÁREAS PROTEGIDAS, TERRITORIOS INDÍGENAS Y BOSQUES, ENTRE OTROS, SE HALLEN SERIAMENTE AMENAZADOS

La ampliación de la frontera agrícola

Ampliar la frontera agrícola, es una de varias medidas que el sector agropecuario del oriente ha demandado al gobierno¹. Anticipándose a la demanda de los productores, el viceministro de Desarrollo Rural, Víctor Hugo Vásquez, se lanzó a sugerir que esta ampliación debería llegar hasta las 5 millones de hectáreas². Solo algunos días después, el Vicepresidente, Álvaro García, respaldaba la iniciativa del viceministro en el siguiente sentido "(...) hay que expandir la frontera agrícola y hay suficiente tierra (...), Hay por lo menos 7 millones de hectáreas potencialmente sembrables sin necesidad de chaquear más bosques (...) hay que expandir a 3, a 4 y a 5 millones de hectáreas. Es un proceso largo, pero esa es una de las

grandes tareas para mejorar la provisión de alimentos para el mercado interno y para exportar"³

Actualmente, la superficie cultivada ronda las 2'960.054 de hectáreas, extensión que prácticamente se ha duplicado en los últimos 20 años cuando se tenían tan

solo 1'252.956. Las oleaginosas industriales son el cultivo que mayor crecimiento ha tenido, después de forrajes, llegando a incrementar la superficie en más de 300%, con 1'394.974 de hectáreas, alrededor de una 1/3 de la superficie cultivada⁴. (Tabla 1)

TABLA 1 **Bolivia: Superficie cultivada 1990 – 1991/ 2008-2009. En hectáreas**

CULTIVOS	1990 – 1991	2008 – 2009	INCREMENTO
Total	1.252.956	2.960.054	136%
Cereales	627.918	1.007.062	60%
Estimulantes	22.092	38.851	76%
Frutales	53.575	106.765	99%
Hortalizas	44.689	101.620	127%
Oleaginosas industriales	314.518	1.394.974	344%
Tubérculos y raíces	172.348	211.736	23%
Forrajes	17.816	99.046	456%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

▷ Agroindustriales y gobierno han sostenido que el incremento de la frontera agrícola permitirá alcanzar la seguridad alimentaria. Esto contradice el diagnóstico realizado en la “Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria”, aprobada en 2008 por el Ministerio del ramo, que señala “Durante el modelo neoliberal se logró un incremento de la superficie cultivada de 1,6 a 2,1 millones de hectáreas (...) Se estima que para el año 1986 (es decir, a inicios de la implementación del modelo neoliberal) el 85% del total de la superficie cultivada correspondía a cultivos locales de alimentos con producción de cereales, frutas, hortalizas, forrajes y tubérculos, mientras que para el año 2005 la superficie destinada a estos cultivos se redujo a solamente el 52%”⁵.

La Política en cuestión no menciona, ni relaciona la expansión de la frontera agrícola con el logro de mayor seguridad y soberanía alimentaria⁶. En línea contraria a las demandas de los agroindustriales – que hoy gana terreno en las filas del gobierno–, la Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria plantea, entre otros, la recuperación del rol “controlador y regulador” del Estado mediante, por ejemplo, el control de oficio sobre tierras improductivas y el uso sustentable del suelo⁷, la promoción de la producción agroecológica que implicaría “el control de sustancias tóxicas y material transgénico en la producción de alimentos (...) y la prohibición de la producción de agro-combustibles” (Pág. 53).

A decir de un grupo de instituciones especializadas en el tema (CIPCA: 3- 4)⁸, la ampliación de la frontera agrícola y otras medidas plateadas por los agroindustriales “no encuentran sustento en los principios y planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) ni en el Plan de Desarrollo Sectorial del Ministerio de Desarrollo Rural” no siendo necesario si lo que en verdad se persigue es asegurar la producción para la alimentación de la población boliviana, para lo cual haría falta “más bien incrementar la productividad siguiendo principios agroecológicos y mejoras tecnológicas, recuperando suelos desertificados y mejorando su fertilidad, además de ampliar la superficie bajo riego en distintas escalas.”

Si no es evidente que la ampliación de la frontera agrícola permitirá cumplir con el propósito del gobierno y los produc-



Demandas del sector agroindustrial de Santa Cruz

1. ACCESO A FINANCIAMIENTO

Apoyo financiero a través de la banca privada con el uso de la tierra como garantía. Reclaman no tener apoyo estatal.

2. EXPORTACIONES

Abrogación de D.S. 725 que restringe exportación de grano, torta de soya y aceite de girasol. Arguyen que las restricciones desincentivan ampliación de cultivos.

3. TRANSGÉNICOS

Reclaman el uso de transgénicos para, pretendidamente, mejorar el rendimiento de los cultivos y producir granos resistentes a los cambios climatológicos, que consumen poca agua.

4. AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA

Reclaman políticas orientadas a grandes productores.

5. COMPRA DE PRODUCCIÓN CON SUBVENCIÓN

Demandan que el gobierno cumpla su compromiso de comprar la producción nacional con un incremento del 10% sobre el precio de mercado. A decir de los productores esto les permitiría compensar los volúmenes que no fueron exportados en 2010.

6. LIBERTAD DE PRECIOS Y SEGURIDAD JURÍDICA

Que el Estado no intervenga en la fijación de precios: libre mercado decida.

Demandan una Ley de Agricultura y respeto a la propiedad privada.

Fuente: Elaboración propia en base a La Prensa 28 de enero 2011

tores, cabe la pregunta ¿a qué responde este anuncio? ¿Dentro de que política se enmarca? El presidente Morales, ha hecho entrever que en la nueva coyuntura de crisis alimentaria se plantea el desafío de convertir a Bolivia en exportador de alimentos en el marco de una necesaria diversificación de las exportaciones para no depender exclusivamente de la venta de gas natural⁹. Promover la exportación de alimentos sería la razón detrás del anuncio de ampliación de la frontera agrícola y en esa línea estarían comprometidos el gobierno y los agroindustriales.

No es desconocido que la ampliación de la frontera agrícola - en Bolivia

y otros países- está íntimamente relacionada con la privatización, concentración y- como se observa en los últimos años en nuestro país- con la extranjerización de la tierra. Si tomamos el caso de la soya esta situación de extranjerización es más que evidente ya que en 1994-1995 tan solo 1/3 de la superficie cultivada (32,8%) estuvo en manos de productores nacionales, mientras que en el siguiente quinquenio (1999-2000) esta superficie cultivada por nacionales se redujo a cerca de ¼ (26,9%)

incrementándose para el quinquenio posterior (2006-2007) hasta 28,9%, el restante está dominado por extranjeros¹⁰.

A decir de Urioste “El fenómeno de la soya es hoy, el centro del modelo extracti-

La superficie cultivada actualmente ronda los **2'960.054** de hectáreas y 1/3 de ella corresponde al rubro de oleaginosas industriales

En el caso de los hidrocarburos,
53'500.000
de hectáreas son áreas de interés petrolero hasta junio de 2010.

vista de la ampliación de la frontera agrícola depredadora a costa de la destrucción del monte permanente del bosque húmedo tropical, en las regiones amazónicas¹¹. Es decir, La

ampliación de la frontera agrícola, con cultivos como la soya, es un componente de un modelo económico regional.

Los países del MERCOSUR entre los principales productores de soya del mundo

Evidentemente Bolivia y los países del MERCOSUR según da cuenta Silvia Lilian Ferro (2011:13) “además de ser una de las regiones más importantes del mundo en cuanto a provisión de agroalimentos, contiene a su vez cinco países del bloque, incluyendo a uno de sus Estados Asociados (Bolivia), que están posicionados en el *Top Ten* mundial de los productores de soya¹². (Tabla 2)

A pesar que el gobierno ha reiterado que la ampliación de la frontera agrícola no comprometería a los bosques, la tendencia es a que el incremento de las superficies cultivadas se dé en estrecha relación al decrecimiento de las áreas boscosas. El director de la Autoridad de Fiscalización de Bosques y Tierras (ABT), Cliver Rocha, denunció esta situación advirtiendo: “Si ese ritmo se mantiene este país, no en mucho tiempo, en unos 20 años, va a ser un cementerio desolado y a eso nos está

llevando este sistema económico capitalista de la expansión, de la agroindustria exportadora como la soya, de la ganadería, para convertir bosques en tierras agrícolas y en pas-

tos para la ganadería¹³,

En la misma dirección, la “Sinopsis del Estado Ambiental de Bolivia¹⁴, elaborado por LIDEMA, señala que, entre otros, el avance de la frontera agropecuaria sería la responsable de la elevada situación de riesgo de los Bosques del país. “la frontera agropecuaria no ha dejado de crecer de forma casi exponencial; el año 1995, la superficie deforestada en el país ascendía a más de tres millones de hectáreas, con una variación de la tasa anual de entre 80.000 a 168.000 hectáreas. Entre 1993 y 2000 la tasa de deforestación fue estimada en 270.000 hectáreas/año, sin embargo, la tasa anual de deforestación en los últimos años (...) podría ser mucho mayor a 300.000 hectáreas/año. Solamente en Santa Cruz la superficie desboscada a fines del siglo veinte era superior a 2,5 millones de hectáreas, en tanto que a fines del año 2005 la superficie desboscada en el país abarcaba algo más de 10 millones de hectáreas, cifra que se podía haber incrementado a 14 millones a fines de 2009”. (2010: 16).

Si consideramos que ni tan solo la mitad de la deforestación es realizada de for-

ma legal, estamos frente a una situación en verdad insostenible. Mientras que en 1998 se tenían 151.022 hectáreas con planes de aprovechamiento forestal, hacia el 2007 se contaban con 185.056 hectáreas, de todas ellas en el año 1998, Santa Cruz contaba con 70.941 hectáreas mientras que al año 2007 este departamento sumaba ya 111.064 hectáreas, es decir hubo un crecimiento de cerca del 100%. En cuanto a las autorizaciones de desmonte en el año 1998 se contaron 20.470 hectáreas, llegando el 2007 a 49.983 hectáreas a nivel nacional, siendo que en Santa Cruz se contaba en 1998 con 14.048 y en 2007 con 40.259, es decir nuevamente la superficie fue casi duplicada¹⁵. De acuerdo con un informe de teledetección de desmontes ilegales de la ABT, durante la gestión 2009 en total se procesaron 364 casos afectando a un total de 140.974,36 hectáreas, la

Hasta el año 2008 el 68,48% de las superficies dotadas está en manos de 18,51% de los beneficiarios, es decir, 2'058.707 de hectáreas están en poder de tan solo 42 familias latifundistas

mayor parte en el departamento de Santa Cruz con 256 procesos que comprometen 120.542,35 hectáreas, es decir 85% de los casos¹⁶.

En resumen, las fronteras extractivas agropecuarias y forestales van en constante crecimiento y el común denominador de esta situación radica en la privatización de la tierra y el territorio. Veamos como ejemplo el problema de la tierra, donde según da cuenta el INRA hasta el año 2008 el 68,48% de las superficies dotadas está en manos de 18,51% de los beneficiarios, mientras que el restante 29,95% de las superficies en manos de 79,87% de los beneficiarios, dicho en otros términos, en total 2'058.707 de hectáreas (las mejores tierras productivas del país) están en poder de tan solo 42 familias latifundistas. (Tabla 3).

Las otras fronteras

La expansión de las fronteras agroindustriales y forestales, forman parte de un modelo productivo regional que tiende a expandir el conjunto de industrias extrac-

TABLA 2 Escala mundial de países productores de soya

POSICIÓN	REGIÓN	PRODUCCIÓN (int. \$1000)		PRODUCCIÓN (TM)	
1	Estados Unidos de América	16807533	*	807487700	
2	Brasil	12360728	*	59242480	
3	Argentina	9858712	*	48238087	
4	China	2791841	*	15545141	
5	India	2032695	*	9905000	
6	Paraguay	1308722	*	6311794	
7	Canadá	598918	*	3335900	
8	Bolivia (Estado Plurinacional)	245792	*	1259676	
9	Uruguay	180412	*	880000	*
10	Ucrania	125847	*	812800	

* Datos no oficiales

Fuente: <http://www.fao.org/economic/ess/pagina-principal-de-la-division-de-estadistica/es/> (citado por Ferro, 14)

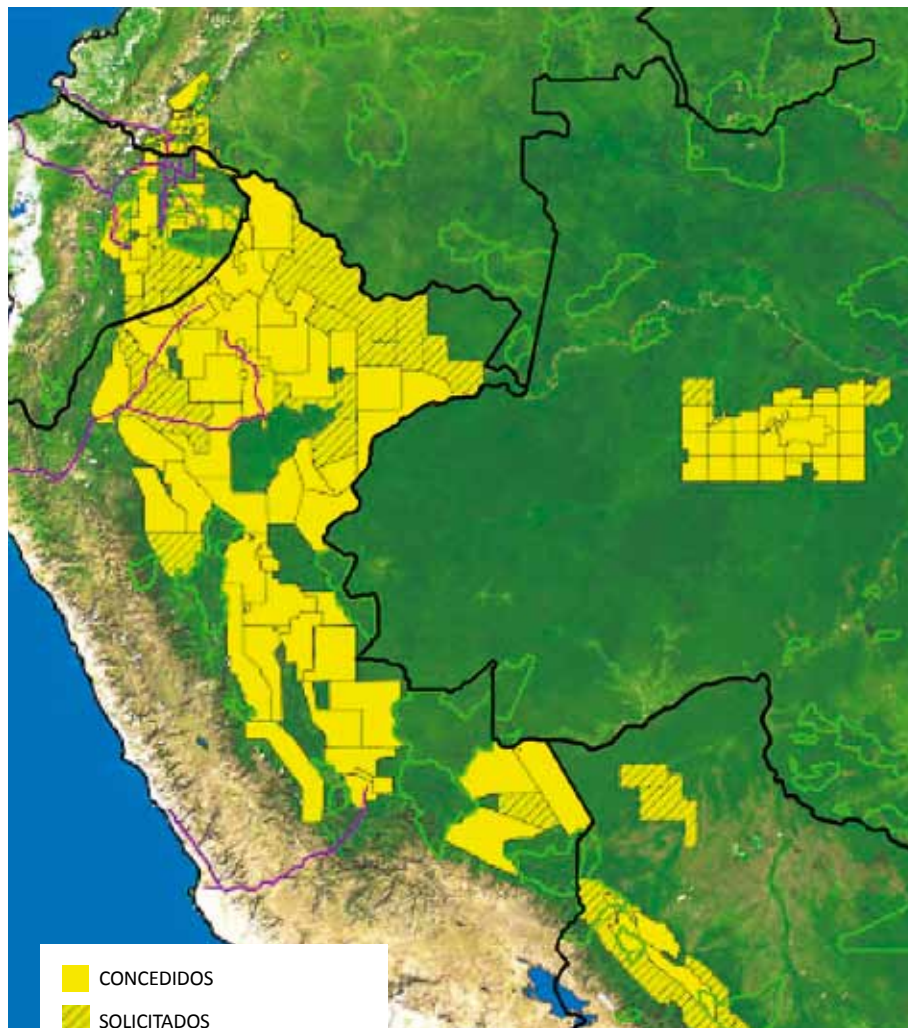
▷ tivas que incluye por supuesto a los sectores de minería e hidrocarburos. Tal como describe Bebbington (2009:3) se trata de un “(...) esfuerzo continental para abrir las fronteras a la extracción de los hidrocarburos y metales, y a la producción de agrocombustibles, la tala de madera y la inversión en la agroindustria”. La ampliación de estos sectores es tan alarmante que este autor solo puede definirlo como un “Sitiado” debido a que “en grandes zonas del continente, los pueblos y el medio am-

TABLA 3 Dotación de tierras por tipo de propiedad (hasta el año 2008)

PROPIEDAD	BENEFICIARIOS %	SUPERFICIE %
Empresa	2,24	40,16
Mediana	16,27	28,32
Comunaria	43,9	21,45
Pequeña	35,44	8,46
Solar Campesino	0,53	0,04
Sin Dato	1,62	1,57
Total	759.436 Personas	57'305.322,7522 Has.

Fuente: INRA 2008

Mapa N° 1 Proyectos petroleros y gasíferos en la amazonia occidental



Fuente: Matt finer et al., 2008*

- CONCEDIDOS
- SOLICITADOS
- AREAS PROTEGIDAS – IUCN I a III
- OLEODUCTOS Y GASODUCTOS

Bloques petroleros y gasíferos en la Amazonía Occidental. El color amarillo sólido indica los bloques que ya están concesionados a las compañías. El color amarillo a rayas indica los bloques propuestos o los bloques que se encuentran aún en la fase de negociaciones. Las áreas protegidas mostradas son aquellas consideradas estrictamente protegidas por la UICN (categorías de la I a la III).

* Matt finer et al. (2008) Los proyectos petroleros y gasíferos en la Amazonía Occidental: amenazas a tierra virgen, biodiversidad, y pueblos indígenas.

biente están siendo presionados por todos lados¹⁷.

El proceso resulta tan agresivo que se ha tornado en un foco de conflictos, pues implica que eco regiones frágiles como la amazonia, áreas protegidas, territorios indígenas y bosques, entre otros, se hallen seriamente amenazados (Mapa 1)¹⁸.

En el caso de los hidrocarburos en Bolivia, hasta junio de 2010 las áreas de interés petrolero representan 53'500.000 hectáreas, donde 41'622.638 son áreas libres y 11'877.362 están comprometidas para el sector, de estas: 2'190.928,13 son áreas reservadas a YPFB¹⁹, 3'255.750 son áreas con convenio de estudio, 3'651.311,82 son áreas con contrato para exploración y explotación y 2'779.371,06 son áreas con contrato de operación. Esta situación representa un cambio con el periodo anterior, ya que si comparamos la extensión de las áreas hidrocarburíferas al 31 de diciembre de 2004, tenemos que en total 3'170.621 hectáreas se encontraban bajo los contratos de riesgo compartido²⁰. Esto quiere decir que en el transcurso de los últimos seis años el país habría multiplicado en alrededor de 4 veces la superficie destinada a este sector. (Tabla 4 y 5).

De las áreas con contratos de operación las transnacionales controlan 1'672.750 hectáreas en exploración y 483.696,06 en explotación, en total 2'156.446,06 hectáreas. En el caso de las áreas con convenio de estudio, las privadas controlarían 3'243.875 de hectáreas para exploración de un total de 3'255.750 que incluyen áreas de explotación. En total los privados abarcan 5'412.196,06 de hectáreas, cerca de la mitad del total de las áreas comprometidas para el sector. Nuevas medidas han dispuesto que 32 de las 60 áreas reservadas a YPFB puedan ser licitadas, con lo

TABLA 4 **Bolivia: nuevas áreas hidrocarburíferas, contratos de operación**

OPERADOR	AREA		SUB TOTAL (Has)
	EXPLORACIÓN	EXPLORACIÓN	
YPFB ANDINA	331.875	111.000	442.875
BRITISH GAS BOLIVIA		57.600	57.600
CANADIAN ENERGY		1.825	1.825
YPFB CHACO	14.375	130.050	144.425
DONG WON		2.500	2.500
MATPETROL		5.000	5.000
PETROBRAS	1'056.250	51.958,56	1'108.208,56
PETROBRAS ENERGIA		22.800	22.800
PLUSPETROL		99.337,50	99.337,50
REPSOL YPF	591.250	152.900	744.150
TOTAL	25.250	62.525	87.775
VINTAGE		27.250	27.250
TOTAL CONTRATOS DE OPERACIÓN	2'019.000	760.371	2'779.371,06
AREAS HIDROCARBURÍFERAS CON CONTRATO PARA EXPLORACIÓN Y EXPLORACIÓN			
YPFB PETROANDINA S.A.M.	3'651.311,82		3'651.311,82
TOTAL CONTRATOS PARA EXPLORACIÓN Y EXPLORACIÓN	3'651.311,82		3'651.311,82
AREAS RESERVADAS CON CONVENIOS DE ESTUDIO			
EP LTDA.		11.875	11.875
GTLI	1'252.750		1'252.750
GAZPROM - TOTAL	785.625		785.625
GAZPROM	57.500		57.500
PLUSPETROL	453.750		453.750
GLOBAL	694.250		694.250
TOTAL AREAS RESERVADAS CON CONVENIOS DE ESTUDIO	3'243.875	11.875	3'255.750
AREAS RESERVADAS A YPFB			
YPFB	1'971.843,75	25.725	1'997.568,75*
TOTAL AREAS RESERVADAS A YPFB	1'971.843,75	25.725	1'997.568,75

* Existe un error de cálculo en el informe de YPFB.

Fuente: Elaboración propia en base a YPFB, 2010.

TABLA 5 **áreas hidrocarburíferas con participación de entidades estatales**

OPERADOR	EXPLORACIÓN	EXPLORACIÓN	SUB TOTAL
YPFB ANDINA	331.875	111.000	442.875
YPFB CHACO	14.375	130.050	144.425
YPFB PETROANDINA S.A.M.	3'651.311,82		3'651.311,82
YPFB	1'971.843,75	25.725	1'997.568,75
TOTAL	5'969.405,57	266.775	6'236.180,57

Fuente: Elaboración propia en base a YPFB, 2010

cual las transnacionales podrían ampliar el control sobre las nuevas áreas²¹.

Tal como denunciara Marc Gavalda esta ampliación de la frontera petrolera se orienta principalmente hacia las áreas protegidas y territorios indígenas: “el decreto 0676 convierte en bloque petrolero más de 690 mil hectáreas del “hot spot” en biodiversidad Parque Nacional Madidi; 723 mil hectáreas en el parque nacional y territorio indígena Isiboro Sécore, 154 mil hectáreas del Parque Nacional Aguargüie; 100 mil hectáreas del área de manejo integrado de Iñao”²².

La situación en la minería

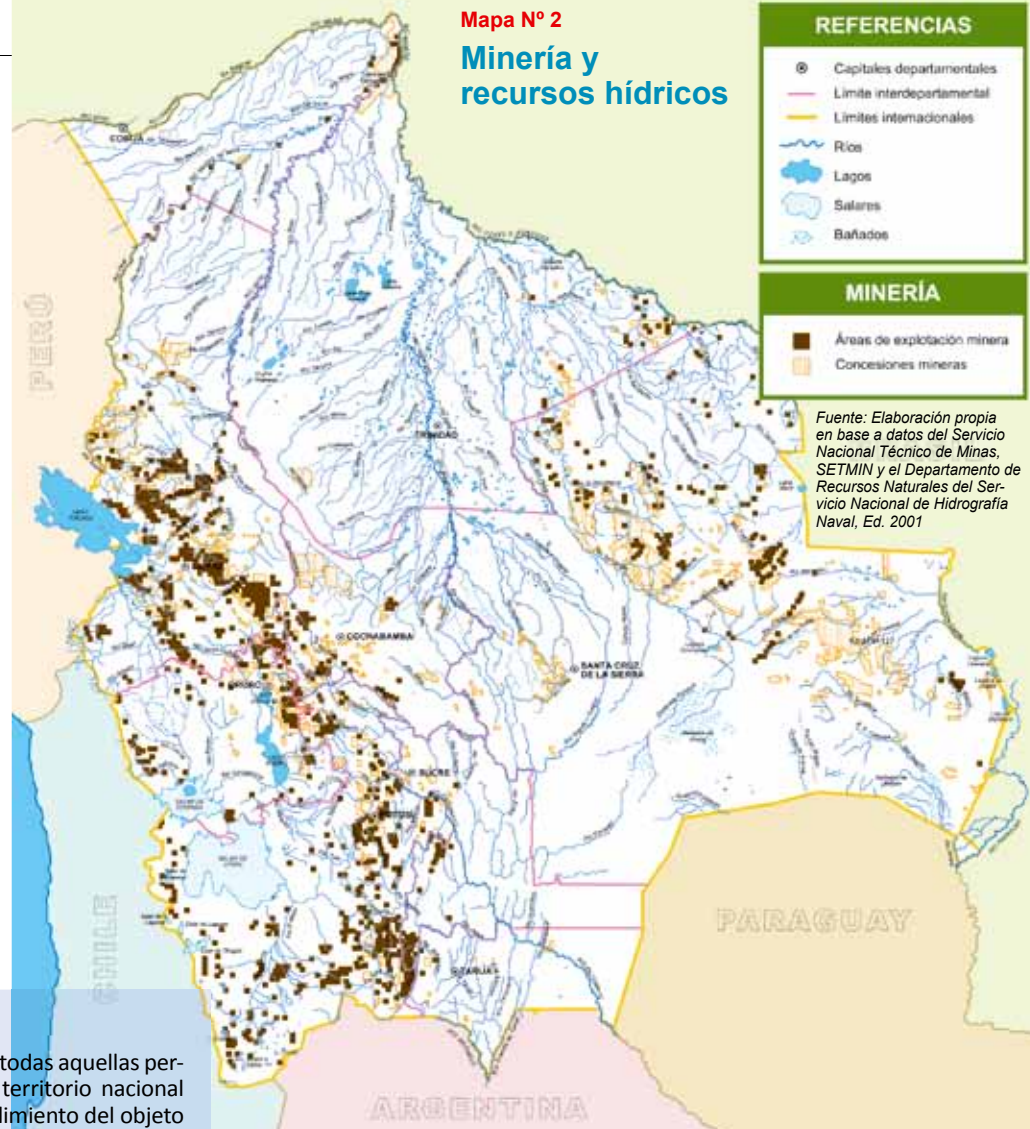
El sector minero sigue la misma tendencia en la medida en que el servicio Geológico Técnico de Minas al 31 de diciembre del 2009, mantiene en vigencia 8.784 concesiones, llegando a cubrir el 2.15 % del territorio boliviano que equivalen a 2'364,154 hectáreas²³. El régimen neoliberal –que en materia de derechos mineros fue validado por la nueva Constitución Política- promovió el acaparamiento de áreas mineras con fines especulativos, de allí que gran parte de las áreas concesionadas no hubieran ameritado ningún tipo de actividad productiva en el contexto de la pasada crisis de precios, pero que tiendan a cambiar esta situación en el nuevo periodo de precios en alza.

Al igual que con la frontera hidrocarburífera, las áreas mineras amenazan a eco regiones sensibles “Existe un total de 638 concesiones mineras sobrepuestas con áreas protegidas, cubriendo una superficie de 281.564 ha. Estas se encuentran principalmente en San Matías, Madidi, Apolobamba y Eduardo Avaroa. La situación se ha visto agravada por la reciente reactivación de concesiones inactivas debido al incremento de precios de los metales en el mercado internacional, muchas de ellas obviando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y su sobre posición con áreas protegidas”²⁴.

La nueva coyuntura internacional, ha desatado una fiebre minera que se expande desde las zonas tradicionales en el occidente hacia las zonas no tradicionales en las tierras bajas. Este cambio ha venido acompañado de (o ha consolidado) un nuevo tipo de operaciones mineras, de gran escala y a cielo abierto, que multiplican los impactos de la minería al comprometer

▷ principalmente la calidad y aprovisionamiento de agua en regiones donde ya se cuentan con severas limitaciones hídricas, “la voracidad del proyecto San Cristóbal, que usa diariamente un volumen de agua (50.000 metros cúbicos) similar al que utiliza, al día la ciudad de El Alto, para abastecer a más de un millón de habitantes. Esto viene generando actualmente el riesgo sin precedentes, de vaciar los acuíferos fósiles semiconfinados, así como, los acuíferos superficiales y humedales superficiales de la región Nor Lipez- Valdivieso, una de las regiones más secas del país, ‘donde el agua vale más que el oro’ y donde la mega minería no paga un dólar por ella” (Moran 2009, citado por Ribera Arismendi LIDEMA, 2010: 11)²⁵. (Mapa 2).

Reproduciendo el modelo minero colonial, la nueva mega minería se caracteriza por el control de la producción de los principales minerales desde los centros de consumo. De este modo, de acuerdo con Díaz Cuellar (2011), (en esta misma edición), San Cristóbal (de la japonesa Sumitomo) para el 2009 extrajo el 81% de todo el zinc producido por la minería mediana; en



Artículo 315

I. El Estado reconoce la propiedad de tierra a todas aquellas personas jurídicas legalmente constituidas en territorio nacional siempre y cuando sea utilizada para el cumplimiento del objeto de la creación del agente económico, la generación de empleos y la producción y comercialización de bienes y/o servicios.

II. Las personas jurídicas señaladas en el párrafo anterior que se constituyan con posterioridad a la presente Constitución tendrán una estructura societaria con un número de socios no menor a la división de la superficie total entre cinco mil hectáreas, redondeando el resultado hacia el inmediato número entero superior.

Artículo 399

I. Los nuevos límites de la propiedad agraria zonificada se aplicarán a predios que se hayan adquirido con posterioridad a la vigencia de esta Constitución. A los efectos de la irretroactividad de la Ley, se reconocen y respetan los derechos de posesión y propiedad agraria de acuerdo a Ley.

convertido en los principales destinos (con alrededor del 45%) de las exportaciones mineras²⁶.

La ampliación de las fronteras extractivas no se vio afectada por la nueva Constitución que, en el caso de la propiedad latifundista de la tierra, permite

de posesión y propiedad agraria. Siguiendo este principio se respetan los derechos pre constituidos anteriores a la vigencia de la NCPE en el sector minero²⁷.

El problema de la soberanía alimentaria

El presidente Morales ha reconocido que el subsidio a los combustibles es más angustiante ahora que cuando empezó a gobernar debido a la ampliación de la frontera agrícola²⁸. Se refiere al diesel oil usado en la agroindustria, cuyo consumo ha mos-

cuanto a la plata esta empresa, el mismo año controlaba ya el 58% del total de la producción de la minería mediana; respecto del plomo, el 2009 esta empresa controló el 95% de producción de la minería mediana y nada menos que el 85% del total de la producción nacional. A la par de este fenómeno de concentración de la producción minera en Sumitomo, el mercado japonés, coreano –y recientemente Chino- se han

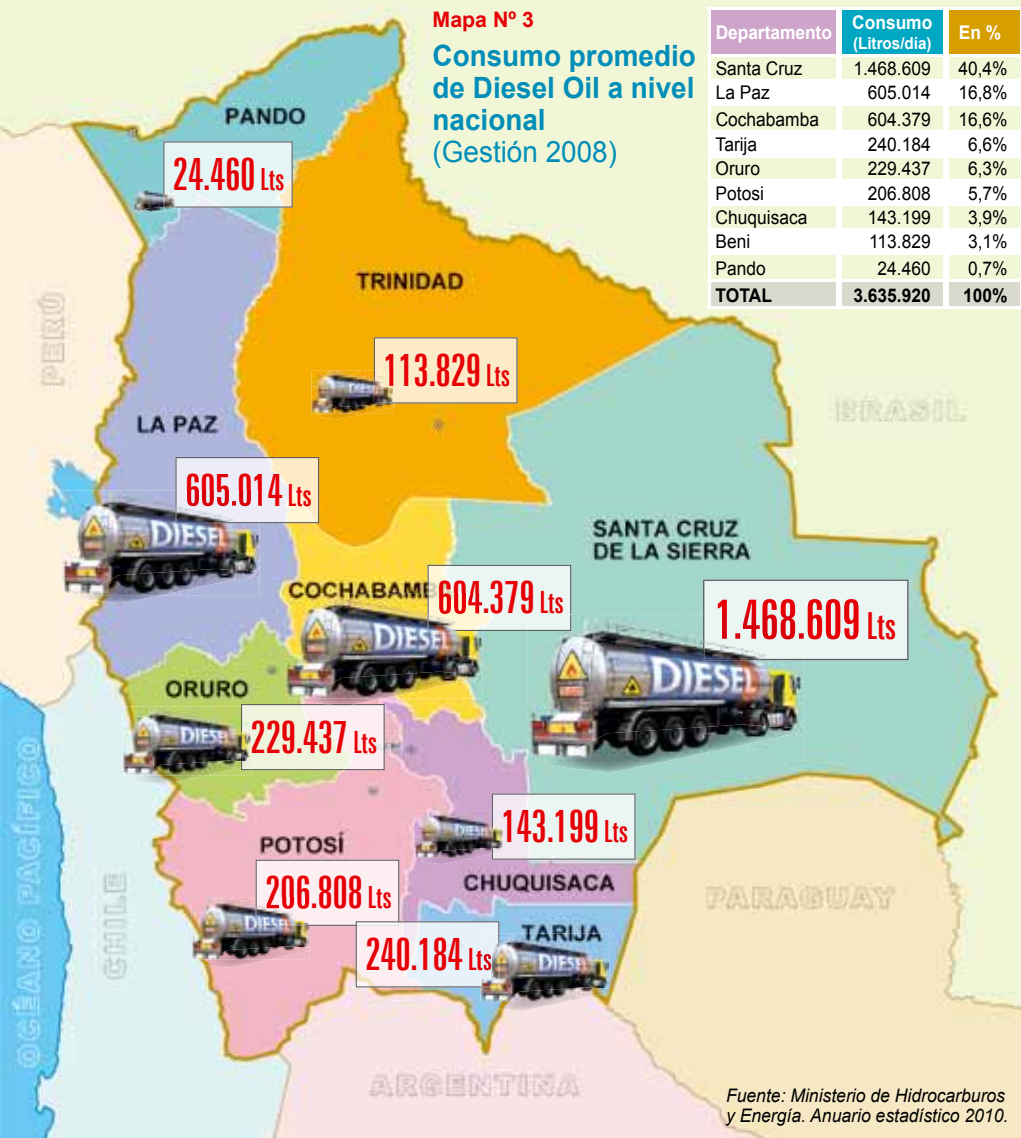
el incumplimiento de la limitación de la tenencia de tierras hasta las 5.000 hectáreas (refrendada en referéndum). El artículo 315 permite la tenencia de la tierra en superficies mayores a las 5.000 hectáreas, al mismo tiempo que permite mantener dichas propiedades aún si no se comprobaba el cumplimiento de la Función Económico Social. El artículo 399 garantiza los derechos preconstituidos en materia

A finales de 2009, las concesiones mineras ocupan
2'364.154
hectáreas que representan el 2.15% del territorio nacional

Mapa N° 3

Consumo promedio de Diesel Oil a nivel nacional (Gestión 2008)

Departamento	Consumo (Litros/día)	En %
Santa Cruz	1.468.609	40,4%
La Paz	605.014	16,8%
Cochabamba	604.379	16,6%
Tarija	240.184	6,6%
Oruro	229.437	6,3%
Potosí	206.808	5,7%
Chuquisaca	143.199	3,9%
Beni	113.829	3,1%
Pando	24.460	0,7%
TOTAL	3.635.920	100%



Fuente: Ministerio de Hidrocarburos y Energía. Anuario estadístico 2010.

trado una tendencia creciente²⁹. El anuario estadístico del Ministerio de Hidrocarburos señala que “La demanda de diesel oil es estacionaria, acorde a la temporada de siembra y/o cosecha en aquellas regiones del país donde la agricultura forma parte de su estructura económica.” Añadiendo “El departamento de Santa Cruz consume alrededor del 40% del total de diesel comercializado” (Pág. 44 -45). (Mapa 3)

Evidentemente el Estado boliviano subvenciona con combustibles baratos a la agroindustria cruceña. La emergente crisis energética que le demanda al Estado erogar significativas sumas en las importaciones de diesel y otros combustibles (Petropress N° 24), ponen al descubierto la insostenibilidad de la producción agroindustrial que además de primario exportadora es en gran medida dependiente del Estado.

Muy a pesar de su demostrada insostenibilidad, la agroindustria ocupa extensas áreas (y puede que llegue a ocupar más si

se hacen efectivos los anuncios gubernamentales) modificando de forma permanente el uso del suelo. No solo eso, sino además alterando las propiedades nutritivas de los suelos, contribuyendo a su degradación, compactación y erosión³⁰. (Mapa 4)

Con el correr de los años, la expansión de las industrias extractivas ha venido combinando dos fenómenos que atañen de forma directa a la seguridad y sobera-

Los sectores de minería, hidrocarburos, energía eléctrica y transportes cubren el

80%

del programa de inversión pública 2010-2015

nía alimentaria. Por un lado, el cambio del uso del suelo que:

- de forma acelerada ha incorporado en el mercado nuevos territorios;
- ya sea por el crecimiento de la frontera extractiva misma,
- por los impactos indirectos que han modificado sus aptitudes (cambios climatológicos);
- o bien porque han sido objeto directo de contaminación.

Por otro lado, la expansión de la producción de materias primas demanda de enormes cantidades de agua. Como se observa en San Cristóbal, los volúmenes empleados por la minería a cielo abierto se hallan totalmente reñidos con los otros usos dados por la población a este recurso, especialmente el agropecuario. Si tomamos en cuenta que los planes de gobierno ampliarán los usos industriales del agua para la producción de energía hidroeléctrica, minería a cielo abierto, reinyección en los campos hidrocarbúricos en declinación, entre otros, el panorama es francamente dramático.

La combinación de ambos fenómenos asentados en la privatización de la tierra y los recursos del subsuelo se expresan en dos crisis que se combinan y retroalimentan: la crisis energética y la crisis alimentaria. Los transgénicos y los agrocombustibles vienen a formar parte de este paquete de políticas que consolidará la creciente agroindustria. En tal sentido, el viceministro de Desarrollo Rural, al anunciar la decisión de ampliar la frontera agrícola, señalaba “también se debe realizar el mejoramiento genético para obtener semillas que rindan mucho más en cantidad y que sean resistentes a los fenómenos climáticos como las sequías, heladas e inundaciones y así asegurar la soberanía alimentaria”³¹. Nuevamente Santa Cruz lleva la delantera habiendo anunciado la instalación en febrero de 2010 la primera planta piloto de biodiesel³².

El patrón de inversión pública sin perspectivas de cambio

El informe presidencial del 2010³³, hace notar que a diferencia de los anteriores gobiernos, el suyo ha intervenido en asuntos claves relacionados con la seguridad y soberanía alimentaria. Así por ejemplo ▷

▷ el Ministerio de Salud da cuenta que por primera vez se ha creado un programa de desnutrición cero³⁴. Por su parte el Ministerio de Medioambiente y Agua, invirtió en riego 22'879,185 millones de bolivianos en el periodo 2006-2010, 19% más que el periodo precedente (alcanzando sin embargo a 27, 73% más beneficiarios)³⁵. El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural por su parte informa que en proyectos unipersonales y asociativos (gestión 2009) se habrían destinado 126.134,72 dólares; en proyectos de alto impacto en total 6'890.467,1 de dólares en el periodo 2006 a 2009³⁶. El Ministerio

...la privatización de la tierra y los recursos del subsuelo se expresan en dos crisis que se combinan y retroalimentan: la crisis energética y la crisis alimentaria.

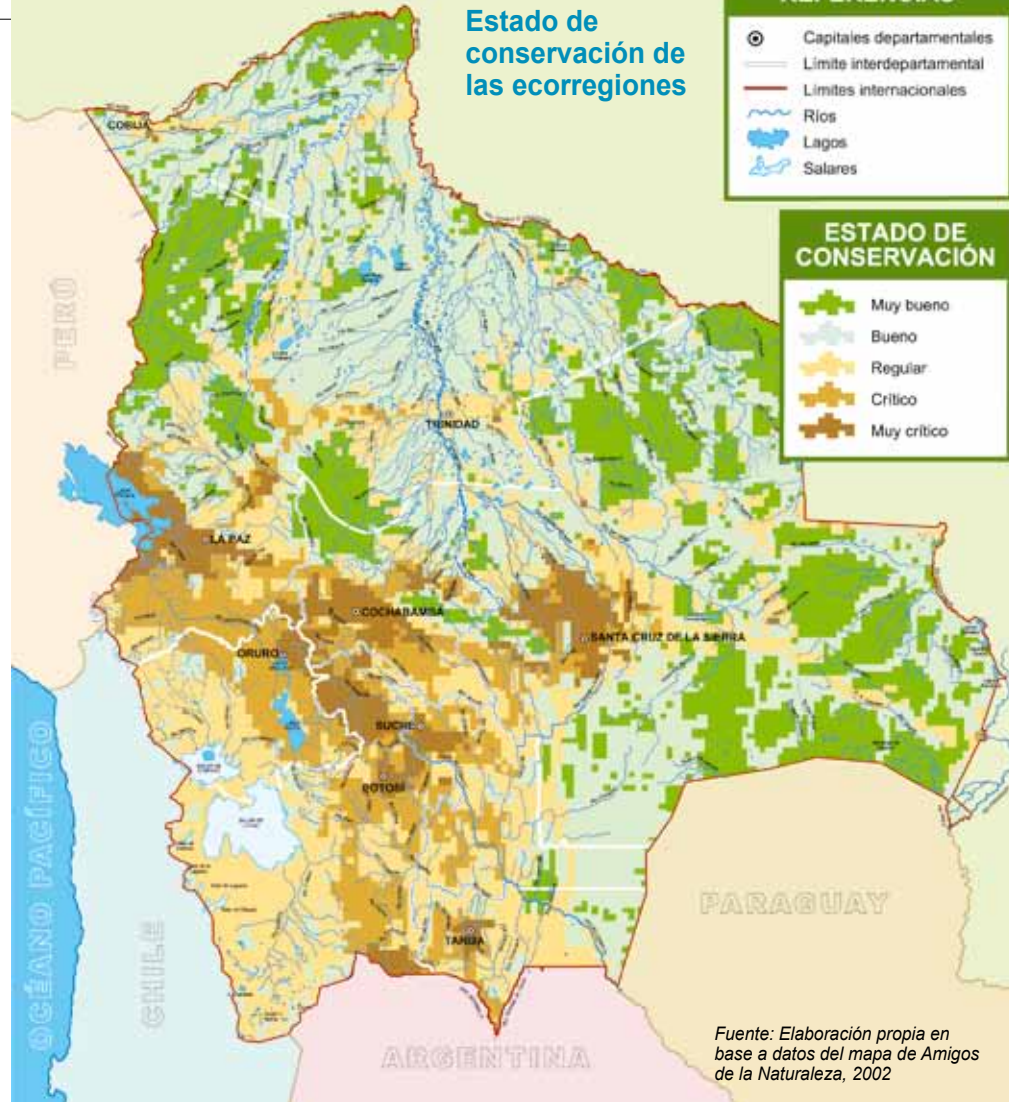
de Desarrollo Rural y Tierras habría destinado 131'437.250 a sus programas, los que sin embargo habrían tenido ejecuciones muy bajas que oscilan entre el 24 y el 43%³⁷. El mismo despacho habría adquirido 600 tractores y 40 cosechadoras³⁸ y 790 equipos e implementos agrícolas.

El "The bolivian economic performance and investment program 2010 – 2015" elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas prioriza las inversiones a desarrollarse en el periodo mencionado, que según se puede apreciar en el Tabla 6, se orientan en un 80% a los sectores de minería, hidrocarburos, energía eléctrica y transportes. Si consideramos que juntas las inversiones en energía eléctrica y transportes hacen parte del financiamiento de la IIRSA, estamos ante la demostración que el patrón de inversión pública del neoliberalismo sigue en pie; lo mismo cabría para con la inversión en políticas sociales que se mantienen en cifras extremadamente bajas, como consecuencia de la orientación "focalizada" con que son tratadas desde el neoliberalismo³⁹.

Desarrollo rural es uno de los sectores castigados por la inversión pública a lo largo del neoliberalismo. El programa de inversiones reproduce esta tendencia al

Mapa N° 4

Estado de conservación de las ecorregiones



Fuente: Elaboración propia en base a datos del mapa de Amigos de la Naturaleza, 2002

TABLA 6 Inversión por sector económico. (En millones de dólares)

SECTOR	INVERSION	%
Minería	7294	22,2
Hidrocarburos	7048	21,5
Energía Eléctrica	6585	20,1
Transporte	5597	17
Producción Industrial	931	2,8
Vivienda	680	2,1
Programa de Espacio y Comunicación	460	1,4
Agua Y Saneamiento Básico	386	1,2
Telecomunicaciones	306	0,9
Educación	280	0,9
Desarrollo Rural	256	0,8
Erradicación de la Extrema Pobreza	251	0,8
Represas E Irrigación	91	0,3
Turismo	69	0,2
Salud	68	0,2
Seguridad Pública	58	0,2
Plan Compatriota	43	0,1
Ciencia y Tecnología	40	0,1
Otros	2392	7,3
Total	32837	100

Fuente: Ministerio De Planificación y Desarrollo. Elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Red de Análisis Fiscal. Actualizado 19.4.2010



asignarle 256 millones de dólares para los próximos 5 años, es decir algo más de 50 millones por año.

El crecimiento acelerado de las industrias extractivas conlleva la destrucción de los bosques, la contaminación y pérdida de la capacidad productiva de los suelos y la disminución y contaminación de los recursos hídricos. Como se ha visto este crecimiento implica además el avance hacia las áreas protegidas y los territorios indígenas. La crisis energética desnudada con el gasolinazo y la crisis alimentaria vislumbrada con el azucarazo y la elevación de los precios de los alimentos se han convertido en una oportunidad de negocio para que tanto empresas transnacionales como latifundistas extranjeros puedan imponer una nueva política económica asentada en el control de extensas superficies que se constituyen en cuasi territorios extranjeros donde la soberanía nacional y los intereses del país quedan en segundo plano ■

- 1 La Prensa 28 de enero 2011. "Agricultores esperan a Evo con demanda de libertad de precios. Crisis alimentaria: El Presidente escuchará siete pedidos de una agroindustria debilitada y a la espera de respuestas efectivas".
- 2 ABI 20 de diciembre de 2011. "Prendiendo ampliar frontera agrícola a de 2,7 5 millones de hectáreas en 2011".
- 3 ABI 16 de noviembre de 2010. "García Linera considera necesario ampliar frontera agrícola para garantizar soberanía alimentaria".
- 4 La Encuesta Nacional Agropecuaria 2008 del INE revela que el 44,91% de la superficie cultivada corresponde al grupo de Oleaginosas e Industriales.
- 5 Ministerio de Desarrollo Rural Agropecuario y Medio Ambiente, 2008. Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria. Págs. 31 y 32.
- 6 Constatando la falta de información centralizada que apoye de forma efectiva la planificación y toma de decisiones la Política enfatiza en la necesidad de "generar información sobre la producción nacional y potenciales productivos (Atlas Productivo de Bolivia)". IBID. Pág. 55.
- 7 IDIB. Pág. 44.
- 8 Propuestas concertadas orientadas a superar la crisis alimentaria. CIPCA. Marzo de 2011.
- 9 CAMBIO. 21 de febrero 2011. "Evo plantea desafío de convertir a Bolivia en un país exportador".
- 10 La Razón 15 de noviembre 2010. "Según Tierra brasileños controlan el 40% de la soya en Santa Cruz".
- 11 Jornadanet. 3 de noviembre de 2010. "Bolivia crece cantidad de tierras cruceñas en propiedad de ciudadanos extranjeros".
- 12 Silvia Lilian Ferro. "Propiedad de la tierra en el MERCOSUR" En: Desarrollo Rural Exploraciones 7. Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica. Argentina. Enero de 2011.
- 13 El Nacional. 2 de agosto 2010. "ABT advierte que desforestación en 20 años dejará a Bolivia como un cementerio desolado".
- 14 LIDEMA. 2010. Informe del Estado Ambiental en Bolivia 2010. LIDEMA. La Paz, Bolivia.
- 15 Fuente: INE.
- 16 Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras -ABT. Teledetección de desmontes ilegales a partir de imágenes de satélite multitemporales. Gestión 2009.
- 17 Anthony Bebbington. La nueva extracción: ¿se reescribe la ecología política de los andes? 2009.
- 18 Un informe sobre los proyectos petroleros y gasíferos en la amazonia occidental elaborado por Matt Finer (et al.) indica que "Cerca de 180 bloques petroleros y gasíferos cubren actualmente aproximadamente 688,000 km2 del este de la Amazonía. Estos bloques están se sobrepone sobre la parte más rica en especies de la Amazonía. Además, encontramos que muchos de estos bloques están sobre territorios indígenas que contienen tanto tierras tituladas como áreas usadas por los pueblos en aislamiento voluntario. En la actualidad en Ecuador y Perú, los bloques petroleros y gasíferos cubren más de las dos terceras partes de la Amazonía. En Bolivia y el oeste del Brasil, la mayor parte de las actividades de exploración se están incrementando rápidamente".
- 19 Existe un error en el informe de YPF, de acuerdo a nuestro cálculo las áreas reservadas a YPF totalizan 1'997.568,75 hectáreas.
- 20 Con un total de 72: de los cuales 45 fueron suscritos para campos en explotación y 27 para bloques de exploración y explotación. Del total de contratos, 37 fueron suscritos con Chaco y Andina como parte del proceso de capitalización; 17 eran contratos de operación y asociación convertidos al régimen bajo la Ley 1689 y 18 eran contratos provenientes de las licitaciones públicas internacionales que se llevaron a cabo a partir de 1997. Tomado de UDAPE. Estructura del sector hidrocarburos 2005.
- 21 AN-YFPB. 2 de marzo. "Petrobras e YPF firmaron nuevos convenios de estudio para exploración en Bolivia".
- 22 Rebelión. 4 de diciembre de 2010. "La amnesia petrolera en Bolivia: Refrescando la memoria del vertido".
- 23 Memoria del Ministerio de minería y metalurgia 2006 - 2009.
- 24 <http://www.conflictosmineros.net/contenidos/4-bolivia/5930-dia-nacional-de-areas-protectadas>
- 25 En un somero inventario se podrían contar el proyecto siderúrgico del Mutún que comprometería a la laguna Cáceres del Parque Nacional Otukis, otros casos emblemáticos son el del río y laguna Suches, y el proyecto hidrometalúrgico de Coro Coro. IBID.
- 26 Vladimir Díaz Cuellar. "La minería bajo el dominio de las transnacionales". Revista Petropress No. 25.
- 27 Ver disposición octava I.
- 28 Jornadanet. 27 de enero 2011. Evo Morales dijo que "gasolinazo" fue un error.
- 29 "El año 2000 el consumo promedio oscilaba en 2,029 m3/día, el año 2010 el consumo promedio alcanzó a 3,633 m3/día, notándose un incremento considerable en el consumo de este producto." (pág. 43). Ministerio de hidrocarburos y energía. Anuario estadístico 2010.
- 30 Georgina Catacora y Joselijn Francois. Tierra Viva. 2006. Soya convencional y transgénica en Bolivia: ¿Quiénes realmente se benefician?
- 31 ABI. IDIB.
- 32 El Deber. 28 de febrero de 2008. "Santa Cruz instala planta de biodiesel".
- 33 Estado Plurinacional de Bolivia. Evo Morales Ayma. Informe de gestión de gobierno 6 de 2010. Presentación de 4 junio 2006.
- 34 Según da cuenta el referido informe en el primer año de ejecución se llegó a alcanzar a 30 de los 52 municipios priorizados, llegándose en 2009 (dos años después) a la meta fijada.
- 35 En términos absolutos en el periodo 2002-2005 se invirtieron 19'223,931 millones de bolivianos mientras que en el periodo 2006-2010 se invirtió 22'879,185 millones de bolivianos.
- 36 Que incluyen los proyectos: Mercado Modelo Plan 3000, Mercado Modelo POMPEYA, Planta Procesadora de Cítricos ECOFRUT, Planta Procesadora de Harina de Plátano LA MOPE-RITA, Planta Procesadora de Lácteos PUCARANI, Planta Beneficiadora de Castaña ZAFABRI, Planta Procesadora de Lácteos ENTRE RIOS.
- 37 Programa de apoyo a la seguridad alimentaria (PASA), Proyecto de alianzas rurales (PAR), Servicio nacional de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria (SENASAG) e Instituto nacional de innovación agropecuaria y forestal (INIAP).
- 38 Los tractores costaron 22'688.800 y las cosechadoras 4'293.780.
- 39 Los sectores de salud, educación, agua y servicios básicos, desarrollo rural, erradicación de la extrema pobreza, riego y vivienda, que juntos totalizan 6,3% de las inversiones priorizadas.